



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[DAR CLICK AQUI PARA
VER AUTOS](#)

ESTADO No.

Fecha: 03/11/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2015 00130	Ejecutivo Mixto	COMCEL - COMUNICACION CELULAR SA vs TELCEN S.A.S.	Auto de sustanciación Requiere a perito evaluador actualizar avaluo y adjuntar documentos, parte ejecutante allegará certificados catastrales, allegado dictamen se correrá	02/11/2023
5200131 03002 2023 00012	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs DISTRIBUIDORA SALGAR LTDA Y OTROS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución Seguir adelante ejecución, condena en costas - allegar la liquidacion de cada crédito a cargo de las entidades ejecutantes.	02/11/2023
5200131 03002 2023 00127	Verbal	LEONARDO BOLIVAR SALDAÑA PAREDES vs EDGAR BERNARDO SALDAÑA PAREDES	Auto reconoce apoderado Se reconoce personería apoderado y se tiene a la demandada Amparo Saldaña Paredes notificada por conducta concluyente (Art. 301 C.G.P.).	02/11/2023
5200131 03002 2023 00238	Verbal	LUIS HERMES - DELGADO NARNAVAEZ vs LUIS HERMES - DELGADO ROSERO	Auto inadmite demanda Concede término 5 dias a la parte actriva para que subsane los defectos.	02/11/2023
5200131 03002 2023 00239	Verbal	NORMAN BRENNAN vs INTEROBRAS SAS	Auto inadmite demanda Concede término 5 dias para subsanan irregularidades.	02/11/2023
5200131 03002 2023 00251	Verbal	ANA CRISTINA ACHICANOY SANCHEZ vs WILLINTON MORA GUEVARA	Auto rechaza por competencia Ordena remitir demanda y anexos a la Of. Judicial Pasto para que sea repartida entre los Juzgados Civiles Mples Pasto. Déjese constancia en el L.r.	02/11/2023
5200131 03002 2023 00256	Verbal	ROSA JULIA PAZ MONTES vs ARMANDO GENTIL HERNÁNDEZ JACOME	Auto admite demanda Ordena notificar parte demandada - reconoce personería. Cautelas Si.	02/11/2023

ESTADO No.**Fecha:** 03/11/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2023 00260	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. vs CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar parte ejecutada, a cargo de la parte activa quien allegará los sopotes de la notificación. Sria remitirá oficio a la DIAN y reconoce personería.	02/11/2023
5200131 03002 2023 00263	Ejecutivo Singular	CARMEN EUGENIA NARVAEZ IMBAQUIN vs JESICASTEPHANIA SANTACRUZ ROSERO	Auto rechaza por competencia Ordena remitir demanda y anexos a la Oficina Judicial Pasto, para que realice reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto.	02/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2023 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@

Página: 2